COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1
Jefatura
*****

Asunción, 14 de marzo de 2017.-

Nota Nº: 117/2017.

Señor:

DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.

Abog. SANTIAGO JURE DOMANICZKY.

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director referente a la Nota DNCP Nº Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director Nacional, en referencia a la Nota DNCP Nº 4625/2017 (Retención de Contrato) correspondiente al llamado de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS AD REFERENDUM Nº 22/2016 ; para la "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS AD REFERENDUM Nº 22/2016; PARA LA "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO PARA EL CENTRO FINANCIERO Nº 1- COMANDO EN JEFE"**, con **ID Nº 307193**, a fin de manifestar cuanto sigue:

Con respecto al primer punto observado, se manifiesta que por un error involuntario a la hora de enviar el respectivo contrato por el SICP, remitimos un contrato que no correspondía, ya que el remitido ya había quedado sin efecto, elaborándose posteriormente en su debido tiempo un nuevo contrato con los datos correctos.

Con respecto al segundo punto observado, se manifiesta que la misma es resultado de un proceso de contratación Ad Referéndum, sujeto a una Reprogramación Presupuestaria.

Al momento de la suscripción el contrato carecía de disponibilidad presupuestaria, conjuntamente a esto se produjo el cierre del sistema en virtud a las directivas emanadas por el Ministerio de Hacienda para el Ejercicio Fiscal 2016, así mismo también es digno destacar el veto del Poder Ejecutivo al Proyecto de Ley del Presupuesto 2017, situación que afecto totalmente los fondos originalmente planificadas para la financiación del contrato.

Ante la situación descripta precedentemente y con la necesidad Institucional aun latente de adquirir el bien objeto del contrato, la Convocante teniendo suficiente disponibilidad presupuestaria para el presente año fiscal, procedió a emitir un CDP de Cumplimiento, acompañado de su correspondiente Formulario de Adecuación de Líneas Presupuestaria, imputando el contrato a créditos presupuestario asignados al Sub programa 2.3.8 Apoyo a Unidades Estratégicas y Tácticas – Comando de las Fuerzas Militares.

Esperando contar con buenos oficios para la publicación del contrato en cuestión, me despido atentamente.

CENTRO FINANCIERO Nº 1 "COMANDO EN JEFE" DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES JEFATURA

ROBERTO ANTONIO VIDAL OVIEDO
CAP AVL - Jefe Dpto UOC Nº 1 "Comando en Jefe"

Anexo B-02-17

****

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1

FORMULARIO DE ADECUACIÓN DE LÍNEAS PRESUPUESTARIAS DE CÓDIGO DE CONTRATACIÓN

La Unidad Operativa de Contrataciones del Centro Financiero Nº 1 Comando en Jefe declara que los datos consignados en el siguiente formulario serán utilizados para la adecuación de las líneas presupuestarias de las adjudicaciones ya realizadas.

I - Datos del Proveedor/Contratista

RUC/ IDAP	Nombre o Razón Social	Nombre de Fantasía
80001340-9	AUTOMOTOR S.A.	

II - Datos del Procedimiento

Nro. de PAC:	7102548	Código de Contratación:	

Monto Total Contratado: 170.000.000

Detalle de los Montos Aplicados por Ejercicio Fiscal:

Año	2017	2018	2019	2020	2021
Monto	170.000.000				

III - Líneas Presupuestarias *(La Entidad deberá consignar aquí como las líneas presupuestarias deberán quedar impactadas en el SIAF o en el sistema que utilicen para su obligación)*

Año	Tipo Presup.	Programa	Sub Programa	Proyecto	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2017	2	3	8	0	550	10	1	99	170.000.000
TOTAL									170.000.000

IV - Motivo de la Solicitud

LA SOLICITUD OBEDECE A LA NECESIDAD DE INDICAR LA LINEA PRESUPUESTARIA AFECTADA A LA PRESENTE CONTRATACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017

La presente modificación se realiza en carácter de Declaración Jurada siendo los datos consignados de exlusiva responsabilidad de la Entidad convocante incluyendo la correcta imputación presupuestaria.

CENTRO FINANCIERO Nº 1 "COMANDO EN JEFE" DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES JEFATURA

ALBERTO ANTONIO VIDAL OVIEDO
Firma y Sello
Jefe Dpto. UOC Nº 1 "Comando en Jefe"
Responsable de la UOC